

COMUNICADO DE PRENSA



Culminan mesas técnicas de articulación entre la Contraloría y el Gobierno entrante

- *Entre el 8 y el 31 de julio se desarrollaron 62 mesas técnicas en las que equipos sectoriales de la entidad aportaron diagnósticos, resultados de auditorías, estudios, alertas, riesgos identificados y líneas de seguimiento. Información que está al servicio de toda la ciudadanía a través de los canales institucionales de la Contraloría.*
- *El propósito de la Contraloría General es aportar información veraz sobre el Estado de los recursos y advertir oportunamente sobre los riesgos. El órgano de control no interviene como actor político, ni como parte de ningún Gobierno.*

Bogotá, 3 de agosto de 2026. Con una jornada de cierre encabezada por el Vicepresidente de la República electo, José Manuel Restrepo Abondano, y el Vicecontralor, Carlos Enrique Silgado Betancourt, la Contraloría General de la República culminó las mesas técnicas sectoriales de articulación desarrolladas en el marco del proceso de transición gubernamental. Entre el 8 y el 31 de julio, el órgano de control realizó 62 mesas técnicas, que abarcaron los principales sectores de la administración pública y permitieron poner a disposición de los equipos sectoriales diagnósticos, resultados de auditorías, estudios, análisis de riesgos, alertas e información estratégica construida a partir del ejercicio del control fiscal.

El ejercicio de control fiscal que realiza la Contraloría **General se hace a través de un papel técnico, preventivo, objetivo e independiente, cuyo fin es aportar información veraz sobre el Estado de los recursos y advertir oportunamente sobre los riesgos. El órgano de control no interviene como actor político, ni como parte de ningún Gobierno.**

La Contraloría General puso a disposición equipos sectoriales de toda la entidad para aportar diagnósticos, resultados de auditorías, estudios, alertas, riesgos identificados y líneas de seguimiento. **Toda la información suministrada por la entidad proviene de lo reportado por nuestros sujetos de vigilancia y control y es contrastado y analizado.** No se trata de información confidencial o reservada, es información pública que está disponible para cualquier ciudadano en los distintos micrositios del portal web de la Contraloría General de la República y en sus canales institucionales.

El órgano de control es claro en señalar que **la información suministrada no sustituye lo que corresponde administrar a cada entidad, sino que aporta lectura construida desde el control fiscal y no desde la gestión.**

La Contraloría General reafirma la responsabilidad de transmitir el conocimiento construido para que cada nueva administración no comience desde cero. **Los gobiernos cambian, las administraciones terminan, las prioridades evolucionan; pero el Estado permanece.**